

ACTA PLENO
SESION N° 2014000022.

FECHA: 6 de diciembre de 2014.

LUGAR: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

HORA: 13:08 🕒

SESION: Extraordinaria

ASISTEN:

Antonio Puerto García	Alcalde-Presidente	EU
Carmen María Soria Vicente	Vocal	EU
Nieves Martínez Cerdán	Vocal	EU
José Manuel García Payá	Vocal	EU
David Cerdán Pastor	Vocal	PSOE
María Isabel Cerdán García	Vocal	PSOE
Manuel García Pujalte	Vocal	PSOE
Myriam Molina Navarro	Vocal	PSOE
Caralampio Díez Gómez	Vocal	PSOE
María García Artero	Vocal	PSOE
María José Villa Garis	Vocal	PSOE
M ^a Nieves Martínez Berenguer	Vocal	PP
Juan Antonio Pérez Sala	Vocal	PP
Carlos Calatayud Alenda	Vocal	PP
Sergio Puerto Manchón	Vocal	PP
Antonio Juan Martínez Soria	Vocal	PP
María Gallardo Pérez	Vocal	PP
Oscar Planelles Corrales.	Vocal	PP
Virgilio Muelas Escamilla	Secretario Acctal.	

AUSENTES:

José Vicente Pérez Botella (Excusado)	Vocal	EU
Manuel Díez Díez (Excusado)	Vocal	PSOE
Leticia Ana Alenda Cerdán (Excusada)	Vocal	PP
M ^a Ángeles López Tomás	Interventora Acctal.	

ORDEN DEL DÍA

1. GSEC-Secretaría.- Prop.: 000137/2014-SEC. ENTREGA MENCIÓN HONORÍFICA A DON ANDRÉS CORTIJOS MOLINA (P/CUL/jjg).



1.GSEC-Secretaría.- Prop.: 000137/2014-SEC.- ENTREGA MENCIÓN HONORÍFICA A DON ANDRÉS CORTIJOS MOLINA (P/CUL/jjg)..

INTERVENCIONES

Se lee por el Secretario Acctal. el acuerdo plenario adoptado el 3 de diciembre de 2014 relativo a la concesión de Mención Honorífica a D. Andrés Cortijos Molina.

D. Antonio Puerto García (Alcalde-Presidente): Da lectura al siguiente escrito:

"Buenos días vecinos y vecinas, Corporación Municipal, medios de comunicación y personas que posteriormente nos oigáis y veáis a través de la radio y la televisión. Bienvenidos todos a este pleno extraordinario con motivo del Día de la Constitución.

Una Constitución aprobada en 1978 que es la norma suprema del ordenamiento jurídico de España. Es decir la ley más importante de todas, y la fórmula que rige los derechos y las obligaciones fundamentales de todos los españoles.

En la actualidad existen debates y opiniones que exigen ciertos cambios en una Constitución con 36 años de historia que hay que ir adaptando a los tiempos actuales, con reformas y mejoras que todos entendemos que deben ir encaminadas a mejorar la igualdad, la libertad y la democracia de todas las personas que convivimos en el territorio español.

En Aspe todos los días hay muchísimas personas que en su vida laboral, asociativa, solidaria, deportiva y cultural se dedican, en muchos casos de manera desinteresada, a trabajar en la vida social de nuestro pueblo, para garantizar, junto a los poderes públicos, los derechos que nos amparan en la Constitución.

En el Ayuntamiento no somos ajenos a esta realidad y multiplicamos los esfuerzos para intentar solucionar las dificultades que nos van saliendo al paso y para contribuir a garantizar los aspectos básicos de nuestra Constitución con el objetivo de mejorar, en la medida de lo posible, la calidad de vida de todos nuestros vecinos y vecinas.

Desde hace tres años, con motivo del Día de la Constitución, este Ayuntamiento ha venido entregando una Mención Honorífica a personas que consideramos que han contribuido en hacer cumplir los valores de la Constitución, a través de su lucha por la igualdad, el compromiso, los valores democráticos y como garantes del trabajo en la educación y en el pleno desarrollo de la personalidad humana, con el debido respeto a los principios de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales que ampara la Constitución.

Este año, hemos decidido reconocer, con el apoyo de todos los grupos políticos, a una persona que, por su dedicación plena a la tarea educativa, ha hecho y ha permitido contribuir en hacer cumplir y potenciar el artículo 27 de nuestra Constitución que dice que todas las personas tienen derecho a la educación y en el que se reconoce la libertad de enseñanza.

Se trata de Andrés Cortijos Molina, hijo de Andrés y Juana, lamentablemente ya fallecida y a la que seguro que le hubiera orgullecido estar presente hoy en este salón de Plenos. Andrés procede de una familia humilde y trabajadora. Se trata de una persona en la que se verán reflejada muchos vecinos y vecinas de Aspe. Nacido en las Minas de Hellín, como muchos de nuestros actuales convecinos, muy

joven, a los nueve años, emigró con sus padres a Aspe en busca de horizonte mejor. Fruto de los valores de esfuerzo y humildad que le involucraron sus padres, comenzó sus estudios en el colegio General Moscardó. Posteriormente continuó formándose en el Instituto Laboral de Elche, finalizando sus estudios de Magisterio en la Escuela de Magisterio de la Universidad de Alicante.

Andrés ha desempeñado su labor como docente durante 33 años en distintos centros educativos públicos de nuestro pueblo como el colegio Vistahermosa, el General Moscardó y El Castillo, donde lleva ya 15 años como un director ejemplar.

Andrés ha destacado siempre por ser un compañero facilitador, una persona de gran calidad humana, de trato amable y, según sus compañeros, por su forma accesible al trabajo en equipo, siendo siempre de los primeros en colaborar con los distintos proyectos que se impulsaban.

Andrés siempre ha intentando integrar a los compañeros que llegaban nuevos a los colegios donde ha estado, se ha preocupado por darle participación a los alumnos y padres, por escuchar los problemas familiares que traspasaban las fronteras del centro educativo.

Andrés siempre ha intentando estar cerca y echar una mano a las familias con dificultades, para intentar poner los recursos necesarios para que todo los niños y niñas tuvieran siempre el material y libros de estudios. Fruto de ello fue que Andrés, junto a otros profesores y bajo la dirección de Sagrario Botella, fueron impulsores de la socialización de libros y material escolar en nuestro pueblo. Por ello, seguro que otros muchos profesores también se ven reflejado hoy en la figura de Andrés Cortijos.

Andrés ha destacado siempre por ser un luchador para mejorar las condiciones, infraestructuras y recursos del centro educativo en el que ha estado y para defender la educación pública, siempre dialogando, pero, al mismo tiempo, siendo crítico con las políticas que no se ajustaban a los referentes de educación pública y de calidad que siempre ha defendido.

Pero hoy no solo entregamos la Mención Honorífica a un profesor o a un director, sino que entregamos la mención honorífica a un hombre, a un vecino de Aspe, ya que la labor de Andrés no termina en su trabajo en el colegio.

Andrés ha destacado por ser una persona colaboradora y por ser un buscador de soluciones. Siempre ha estado dispuesto a colaborar en la vida asociativa de nuestra localidad, participando a la hora de impulsar asociaciones de vecinos de Aspe como la Asociación de Vecinos de La Coca. También ha destacado por su vinculación con el deporte siendo, incluso, presidente del Club Balonmano de Aspe y miembro del Instituto Municipal de Deportes. También ha colaborado con el medio Ambiente a través de la Asociación Para la Defensa y Disfrute del Aspe Rural (ADDAR). Ha participado en AMPA del Instituto La Nía, en los consejos escolares o en el Consejo Municipal de Bienestar Social. Todo ello y muchas cosas más hacen de Andrés una persona que ha estado siempre dispuesta a colaborar en la vida de nuestro pueblo a través del conjunto de sus vecinos y un ejemplo como padre de sus hijos Andrés y Silvia y de marido, siempre al lado de su mujer Manolita.

El otro día una alumna de Andrés en el Colegio Vistahermosa durante los años 80 me decía con orgullo que había sido profesor de ella, de su hijo y ahora director de su nieta. Y tras estas tres

generaciones me destacaba algo que destacan todos y es que Andrés, a parte de su labor de docente, es una buena persona a la que siempre encuentras cuando la buscas.

También, el pasado viernes, como motivo del Pleno Especial que celebramos con los escolares de Aspe para celebrar el Día de la Constitución, un alumno de Andrés aseguraba que esta Mención es totalmente merecida por su interminable paciencia, sus explicaciones sencillas, pero, a la vez, completas. Y decía: Siempre quiere que aprendamos de la manera más divertida, sabiendo que ha dejado de dedicar su tiempo a su familia por ayudar a los demás. Su talante dialogante y mediador. Su actitud crítica hacia su propia labor, siempre queriendo mejorar. Su profesionalidad y por hacernos partícipes de sus experiencias, como cuando nos cuenta que bajaba a la mina a llevar el almuerzo a su padre. Todos sus alumnos hablan de su MAESTRO con mayúsculas.

Por último, como se señalaba en el informe emitido por el trabajador social de Educación: Andrés, junto con el conjunto de directores de los distintos centros educativos de Aspe, se ha convertido en un referente en la provincia de Alicante de buenas practicas en educación, de gestión eficaz, colaboración municipal y de coordinación de intercentros. Así lo han destacado todos los Inspectores de Educación que han supervisado por zona el municipio de Aspe.

Por tanto, Andrés ha tenido toda una vida dedicada a la enseñanza en la que los que hemos tenido la oportunidad de compartir tus valores de ciudadanía, respeto y diversidad, de pasión por la cultura, el deporte y el medio ambiente, en resumen de valores de alto contenido humano y dialogante, nos hacen que el pueblo de Aspe se vea representando en esta mención. Y por tanto, el Ayuntamiento de Aspe en sesión plenaria celebrada el pasado miércoles 3 de Diciembre acordó, por unanimidad de los tres grupos políticos, conceder y hacer entrega en el día de hoy a Andrés Cortijo Molina la Mención Honorífica por su comprometida trayectoria personal y profesional al servicio y defensa de la educación de nuestro pueblo.

Nos ponemos en pie

D. Andrés Cortijos Molina”

Finalizada la lectura, el Sr. Alcalde-Presidente hace entrega de la Mención Honorífica que recoge D. Andrés Cortijos Molina; concediéndole la palabra.

D. Andrés Cortijos Molina: Da lectura al siguiente escrito:

”Muchas gracias Sr. Alcalde y señores/as concejales de la Corporación municipal por esta mención hacia mi persona.

Nunca esperaba yo que tuviera tal mención, porque siempre he realizado mi trabajo de forma natural y como un servicio público con cercanía hacia mis alumnos y sus familias y siempre comprometido con la situación personal, social y económica de estas familias y dispuesto a ayudarles en todo lo que puedo.

Yo quisiera hacer partícipe y extensible de esta mención a todos los compañeros y compañeras docentes que aunque la situación actual de la enseñanza esté atravesando por muchas dificultades, ellos siguen realizando su labor con ilusión, entusiasmo y gran profesionalidad.

Y ahora quisiera referirme a la comunidad educativa de mi centro, El Castillo, agradeciendo a los padres y madres su participación en muchas actividades del centro, al conserje, Pepe, pilar importante del colegio, al personal del comedor por su buen hacer y a mis compañeros/as, amigos, excelentes profesionales, siempre dispuestos y comprometidos a cualquier proyecto o actividad que se les proponga y facilitando la labor de la dirección, lo cual me ha permitido estar quince años seguidos. Todos ellos formamos un equipo de trabajo que le da coherencia y sostenibilidad al Proyecto educativo del Centro, cuyos principales protagonistas son los alumnos.

Por último una mención especial a mi familia. Mis padres, mi madre fallecida hace casi cinco años, que hoy estaría disfrutando y mi padre presente a sus casi noventa y un años, que en tiempos muy difíciles económicamente hicieron un gran esfuerzo y sacrificio para que yo pudiera estudiar.

Mis hijos, mi nieto y mi mujer, que tanto me han apoyado en mi labor docente y sobre todo mi mujer que ha sido muy paciente con las muchas horas y horas de reuniones.

Y por último agradecer a todos los presentes vuestra compañía en este día tan significativo para mí.

Muchas gracias a todos."

Finalizada la entrega, el Sr. Alcalde agradece la asistencia, recuerda que con este acto se está reconociendo a diferentes sectores de la población, este año la enseñanza, el año pasado la asistencia a los más desfavorecidos.

Por último disculpa a los Sres. concejales que no han podido asistir.

En tal estado, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 13:25 horas. En prueba de todo lo cual se extiende la presente Acta, en borrador, que firma, en unión mía, el Presidente del órgano municipal.

D. ANTONIO PUERTO GARCÍA

D. VIRGILIO MUELAS ESCAMILLA

DILIGENCIA.- Para acreditar que la presente acta, de la sesión núm.22/2014, celebrada por el Ayuntamiento Pleno ha sido aprobada, sin correcciones, en sesión del mismo Pleno núm.23/2014, celebrada el día 17 de diciembre de 2014.

Aspe, a 17 de diciembre de 2014.

EL SECRETARIO

Fdo.: Javier Maciá Hernández.

